

En el Municipio de Suchiapa, Chiapas, siendo las 10:00 diez horas del día viernes 16 dieciséis de noviembre de 2022 dos mil veintidós, reunidos en la sala de proyecciones del Big Data del edificio de biblioteca de la Universidad Politécnica de Chiapas, ubicada en Carretera Tuxtla Gutiérrez – Portillo Zaragoza Km. 21+500, Colonia Las Brisas, de esta ciudad, con la finalidad de llevar a cabo la **Quinta Sesión Ordinaria de 2022** del Consejo de Calidad de la Universidad Politécnica de Chiapas; los **CC. Dr. Antonio Magdiel Velázquez Méndez**, Rector de la Universidad, en su calidad de Presidente; **Dr. Oscar de Jesús Sarmiento Mandujano**, Secretario Académico en su calidad de Secretario Técnico; **C.P. Luis Raquel Serrano Pozo**, Secretario Administrativo de la Universidad, Vocal; **Lic. Carlos Eugenio Serrano Herrera**, Abogado General, vocal; **Lic. Amable Concepción Zúñiga Hernández**, Directora de Vinculación Universitaria, vocal; **Dr. Pascual Ramos García**, Director de Planeación Educativa; vocal; **Mtra. Gabriela Palacios Pola**, Directora de Innovación Educativa Investigación y Posgrado, vocal; **Mtra. Patricia Abarca Alfaro**, Directora de Servicios Académicos, vocal; **Mtra. Laura Cecilia Jiménez Albores**, Directora de Ingeniería en Tecnología Ambiental, vocal; **Dr. Josué Chanona Soto**, Representante del Programa Académico de Ingeniería en Tecnología Ambiental, vocal; **Dra. Yazmín Sánchez Roque**, Directora de Ingeniería Agroindustrial y Coord. De la Maestría en Biotecnología, vocal; **Dra. Yolanda Pérez Luna**, Representante del Cuerpo Académico de Investigación y Desarrollo Agroindustrial, vocal; **Mtro. Francisco Lee Orantes**, Director de Ingeniería Mecatrónica, vocal; **M.C. Vicente Capistrán Gómez**, Representante Ingeniería Mecatrónica, vocal; **Dr. Cesar Gómez Beltrán**, Director de Ingeniería en Energía, vocal; **Dr. Alfredo Olea Rogel**, Representante del Programa Académico de Ingeniería en Energía, vocal; **Mtra. Ana Laura García Martínez**, Directora de Ingeniería Biomédica, vocal; **Mtro. Jorge Jara Jiménez**, Representante del Programa Académico de Ingeniería Biomédica, vocal; **Dr. Carlos Alberto Díaz Hernández**, Director de Ingeniería en Desarrollo de Software, vocal; **Mtra. Diana Beatriz Vázquez Cruz**, Representante del Programa Académico de Ingeniería en Desarrollo de Software, vocal; **Dr. Arcadio Giovanny Penagos Macías**, Director de Ingeniería Petrolera, vocal;

[Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin of the page.]

Dr. Nemias Vásquez Morales, Representante del Programa Académico de Ingeniería Petrolera, vocal; **Mtro. Erwin Beutelspacher Santiago**, Director de Ingeniería de Tecnología de Manufactura, vocal; **Mtro. Héctor Ulises Mayorga**, Representante Ingeniería en Tecnologías de Manufactura, vocal; **Mtra. Gabriela García Moguel**, Directora de Licenciatura en Administración y Gestión de Empresas, vocal; **Mtro. José Luis Zambrano Tevera**, Representante de la Licenciatura en Administración y Gestión de Empresas, Vocal; Misma que se desarrolla bajo el siguiente:

Orden del día.

- I. Bienvenida.
- II. Lista de Asistencia.
- III. Declaración del Quórum Legal e instalación de la sesión.
- IV. Lectura y aprobación del orden del día.
- V. Lectura, aprobación y firma en su caso de la minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 20 de septiembre del año 2022.
- VI. Análisis y aprobación de la propuesta de extensión de cuatrimestres para los alumnos con rezago.
- VII. Análisis y aprobación de la propuesta de sanción al alumno Sebastián Ibrahim Alférez López, preuniversitario.
- VIII. Asuntos Generales
 - Análisis y aprobación de propuesta de Reglamento de posgrado
 - Información sobre el Reglamento General de Alumnos.
- IX. Clausura de la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo de Calidad.

Desahogo del Orden del Día

I. Bienvenida.

En uso de la voz el Dr. Antonio Magdiel Velázquez Méndez, en su calidad de Presidente del presente Órgano Colegiado, da la cordial bienvenida a todos los integrantes del Consejo de Calidad.

II. Lista de asistencia

Dando cumplimiento al orden del día, el **Dr. Oscar de Jesús Sarmiento Mandujano** en su calidad de secretario técnico del Consejo de Calidad, lleva a cabo el pase de lista y verifica la existencia del quórum legal necesario para poder instalar formalmente la sesión de acuerdo a las exigencias de ley.

III. Declaración del quórum legal e instalación del Consejo de Calidad.

Acto seguido el **Dr. Antonio Magdiel Velázquez Méndez**, declaró formalmente instalada la Quinta Sesión Ordinaria 2022 del Consejo de Calidad de la Universidad Politécnica de Chiapas, convocada para esta fecha y hora, exhortando a sus integrantes a analizar y aprobar los asuntos que se sometan a consideración para adoptar los acuerdos que beneficien a este organismo siempre y cuando se ajusten a las normas aplicables a cada caso en concreto.

IV. Lectura y aprobación del orden del día.

Previa lectura del orden del día propuesto para esta sesión el Presidente somete a consideración del Consejo de Calidad el orden del día bajo el cual se desarrollará la presente sesión, siendo aprobado por unanimidad.

V. Lectura, aprobación y firma en su caso del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 20 de septiembre del 2022.

Se dio lectura al acta formulada de la Cuarta Sesión Ordinaria, la cual fue aprobada por unanimidad por los integrantes del Consejo de Calidad, por lo que se procede a su firma.

VI. Análisis y Aprobación de la extensión de cuatrimestres para los alumnos con rezago.

En uso de la voz la Mtra. Patricia Abarca, Directora de Servicios Académicos realiza la presentación de la lista de los candidatos del programa de Ingeniería Biomédica e Ingeniería en Mecatrónica que presentan rezago educativo, por lo que se propone llevar a cabo la extensión de cuatrimestres a fin de que concluyan satisfactoriamente con su formación académica. Se anexa soporte.

Acuerdo: Los integrantes del Consejo de Calidad, habiendo escuchado la situación que prevalece respecto de los alumnos con rezago educativo de los programas de Ingeniería Biomédica e Ingeniería Mecatrónica, aprueban por unanimidad otorgar la extensión de cuatrimestres a la relación de alumnos que presenta la Directora de Servicios Académicos.

VII. Análisis y Aprobación de la Sanción del alumno Sebastián Ibrahim Alférez López, preuniversitario.

La Mtra. Patricia Abarca, Directora de Servicios Académicos y la Mtra. Ana Laura García Martínez, Directora del Programa de Ingeniería Biomédica expone el caso del alumno Sebastián Ibrahim Alférez López, inscrito en el Preuniversitario, quien incurrió en faltas en su desempeño como estudiante lo que demerita su condición de alumno por lo que propone aplicar una sanción, la cual consiste en Baja Académica a efectos de evitar que su comportamiento presente a futuro mayores complicaciones. Se anexa soporte.

Acuerdo: Los integrantes del Consejo de Calidad, habiendo escuchado la situación que prevalece respecto del alumno inscrito en el Preuniversitario del programa académico de Ingeniería Biomédica, aprueban por unanimidad la sanción propuesta, misma que deberá ser notificada al mismo a través de la Dirección de Servicios Académicos.

VIII. Asuntos Generales :

El C. **Dr. Oscar de Jesús Sarmiento Mandujano** en su calidad de Secretario Técnico del Consejo de Calidad, en este punto, hace del conocimiento a los Consejeros que se

formarán Comisiones de actualización del Marco Normativo, uno de ellos será coordinado por la Dra. Gabriela Palacios Pola, Directora de Innovación Educativa y Posgrado para el análisis y propuesta de aprobación del Reglamento de posgrado. Asimismo, informa el estatus que guarda el proceso de elaboración y análisis del Reglamento de Estudios, el cual será coordinado por la Mtra. Patricia Abarca Alfaro, Directora de Servicios Académicos para la revisión del Reglamento General de Alumnos.

IX. Clausura de la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo de Calidad.

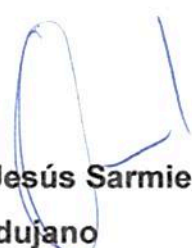
Agotados los puntos del orden del día de esta Quinta Sesión Ordinaria y no habiendo más asuntos que tratar, el Dr. Antonio Magdiel Velázquez Méndez, Presidente del Consejo de Calidad procede a clausurar los trabajos de esta sesión siendo las 12:00 doce horas del mismo día y fecha de su inicio, dando por válidos los acuerdos tomados, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Presidente



Dr. Antonio Magdiel Velázquez Méndez,
Rector

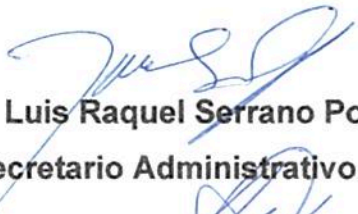
Secretario Técnico

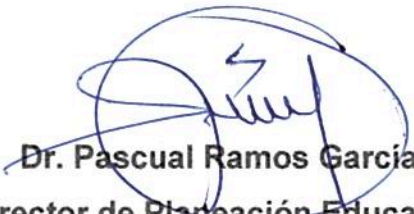


Dr. Oscar de Jesús Sarmiento
Mandujano
Secretario Académico de la UPChiapas



Vocales


C.P. Luis Raquel Serrano Pozo
Secretario Administrativo.


Dr. Pascual Ramos García
Director de Planeación Educativa

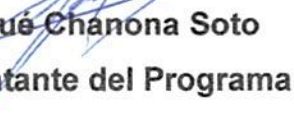

Lic. Carlos Eugenio Serrano Herrera
Abogado General


Dra. Gabriela Palacios Pola
Directora de Innovación Educativa y
Posgrado


Lic. Amable Concepción Zúñiga
Hernández
Directora de Vinculación Universitaria.



Mtra. Patricia Abarca Alfaro
Directora de Servicios Académicos.


Mtra. Laura Cecilia Jiménez Albores
Directora de Ingeniería en Tecnología
Ambiental.


Dr. Josué Chanona Soto
Representante del Programa
Académico de Ingeniería en
Tecnología Ambiental.



Dra. Yazmín Sánchez Roque
Director de Ingeniería Agroindustrial


Dra. Yolanda Pérez Luna
Representante del Cuerpo Académico
de Investigación y Desarrollo
Agroindustrial.



Mtro. Francisco Lee Orantes
Director de Ingeniería Mecatrónica.



M.C. Vicente Capistrán Gómez
Representante Ingeniería
Mecatrónica.



Dr. Cesar Gómez Beltrán
Director de Ingeniería en Energía.


Dr. Alfredo Olea Rogel
Representante del Programa
Académico de Ingeniería en Energía

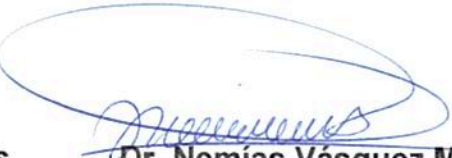

Mtra. Ana Laura García Martínez
Directora de Ingeniería Biomédica.


Mtro. Jorge Jara Jiménez
Representante del Programa
Académico de Ingeniería Biomédica.


Dr. Carlos Alberto Díaz Hernández
Director de Ingeniería en Desarrollo de
Software.



Mtra. Diana Beatriz Vázquez Cruz
Representante del Programa
Académico de Ingeniería en
Desarrollo de Software.


Dr. Arcadio Giovanni Penagos Macías
Director de Ingeniería Petrolera.


Dr. Nemias Vásquez Morales
Representante del Programa
Académico de Ingeniería Petrolera.


Mtro. Erwin Beutelspacher Santiago
Director de Ingeniería de Tecnología de
Manufactura.


Mtro. Héctor Ulises Rincón Mayorga
Representante del Programa
Académico de Ingeniería en
Tecnología en Manufactura


Mtra. Gabriela García Moguel
Directora de Licenciatura en
Administración y Gestión Empresarial

Mtro. José Luis Zambrano Tevera
Representante del Programa
Académico de Licenciatura en
Administración y Gestión
Empresarial

El presente apartado de firmas, corresponde a la foja 01/008 del acta correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria 2022 del Consejo de Calidad de la Universidad Politécnica de Chiapas, "UPChiapas", celebrada el día 16 de noviembre de 2022 dos mil veintidós.



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO

Universidad Politécnica de Chiapas

Consejo de Calidad

5ª Sesión Ordinaria 2022

Acuerdo UPCh/CC/01/5ª Sesión ordinaria/2022



Universidad Politécnica de Chiapas

Suchiapa, Chiapas, a 16 de noviembre de 2022

Asunto

Presentación para aprobación del Consejo de Calidad, el análisis y aprobación de la extensión de cuatrimestres para los alumnos con rezago de los programas educativos Ingeniería en Biomédica e Ingeniería en Mecatrónica.

Planteamiento:

La extensión de cuatrimestre dirigido a los alumnos implica toda intervención educativa, científico-tecnológica y cultural realizada por la Universidad Politécnica de Chiapas en comunicación con la parte docente y administrativa de dicha institución, con el objetivo de atender y aportar a la resolución de problemáticas específicas que afectan a la comunidad estudiantil como un enlace estratégico desde el cual se diseñan y ejecutan acciones para la transformación positiva de la realidad, proyectando a la universidad sobre su espacio territorial de pertenencia.

Acuerdo propuesto:

Los integrantes del Consejo de Calidad, habiendo escuchado la situación que prevalece respecto de los alumnos con rezago educativo de los programas de Ingeniería Biomédica e Ingeniería Mecatrónica, aprueban por unanimidad otorgar la extensión de cuatrimestres a la relación de alumnos que presenta la Directora de Servicios Académicos. Con el fin de brindar una mejora continua dando seguimiento a los acuerdos establecidos.

Soporte Documental:

- Oficio de responsabilidades para la gestión de procedimientos o acuerdos para la comitiva realizada.

Acuerdo: Los integrantes del Consejo de Calidad, aprueban por unanimidad el presente acuerdo en los términos propuestos.

Presidente:	Secretario:
Dr. Antonio Magdiel Valázquez Méndez Recto	Dr. Oscar de Jesús Sarmiento Mandujano Secretario Académico
Vocales	
C.P. Luis Riquel Serrano Pozo Secretario Administrativo	Lic. Anabelle Concepción Zúñiga Hernández Directora de Vinculación Universitaria
Lic. Carlos Eugenio Herrera Serrano Abogado General	Dr. Pascual Ramos Galicia Directora de Planeación Educativa
Dr. Gabriela Palacios Pola Directora de Innovación Educativa y Posgrado	Mtra. Patricia Alicia Alfaro Directora de Servicios Académicos
Mtra. Laura Cecilia Jiménez Albornoz Directora de Ingeniería en Tecnología Ambiental	Dr. Josue Chavona Soto Representante del Cuerpo Académico de Ingeniería en Tecnología Ambiental
Dr. Yazmin Siqueiros Roque Directora de Ingeniería en Agroindustrial	Dr. Yolanda Pérez Luna Representante del Cuerpo Académico de Investigación y Desarrollo Agroindustrial.
Mtro. Francisco Lee Orantes Director de Ingeniería Mecatrónica	M.C Vicente Capistrán Gómez Representante de Ingeniería Mecatrónica
Dr. Cesar Gómez Beltrán Director de Ingeniería en Energía	Dr. Alfredo Olea Rogel Representante del Programa Académico de Ingeniería en Energía
Mtra. Ana Laura García Martínez Directora de Ingeniería en Biomédica	Mtro. Jorge Jara Jiménez Representante del Programa Académico de Ingeniería en Biomédica
Dr. Carlos Alberto Díaz Hernández Director de Ingeniería en Desarrollo de Software	Mtra. Diana Beatriz Valázquez Cruz Representante del Programa Académico de Ingeniería en Desarrollo de Software
Dr. Arcadio Gómez Penagos Macías Director de Ingeniería en Pírolera	Dr. Nemesio Vasques Morales Representante del Programa Académico de Ingeniería en Pírolera
Mtro. Ervin Boutschnacher Santiago Director de Ingeniería en Tecnología en Manufactura	Mtro. Héctor Ulises Mayorga Representante del Programa Académico de Ingeniería en Tecnología en Manufactura
Mtro. Gabriela García Moque Directora de Licenciatura en Administración y Gestión Empresarial	Mtro. José Luis Zambrano Tevera Representante del Programa Académico de Licenciatura en Administración y Gestión Empresarial

Quinta Sesión Ordinaria 2022 del Consejo de Calidad de la Universidad Politécnica de Chiapas

16 de noviembre de 2022

Autorización de Extensión de Cuatrimestre en situación de rezago escolar

Se autoriza la extensión de cuatrimestre para alumnos en situación de rezago académico próximos a perder su calidad de alumno por vencimiento del plazo máximo para cursar el plan de estudios de acuerdo al artículo 9 del Reglamento de Estudios, el cual corresponde a la matrícula 181, que ingresó en enero de 2018, y que, al término del 15º cuatrimestre en diciembre de 2022, no logren culminar su carrera, teniendo como mínimo el 80% de créditos académicos y se cumplan con los requisitos descritos.

Lista de candidatas Biomédica

No.	Matrícula	Nombre Completo	Estatus Alumno	Periodo Actual	Tutor	Créditos
1	181112	María Fernanda Ibarra Medina	Inscrito	15	Enrique Tadeo Santoyo Espinosa	87%
2	181131	Morelia Vásquez Quiróz	Inscrito	15	Gerardo Velázquez Hernández	90%
3	181135	Jonathan Núñez Enriquez	Inscrito	15	Itzel Amayrani Martínez Salazar	90%
4	181137	Didier Omar Ramírez Nicolas	Inscrito	15	Gerardo Velázquez Hernández	86%
5	181143	Eleazin De Jesús Gómez Cruz	Inscrito	15	Itzel Amayrani Martínez Salazar	90%
6	181157	Karen Guadalupe Sánchez Castillejos	Inscrito	15	Gerardo Velázquez Hernández	90%
7	181160	Heidi Anaid Jiménez Gómez	Inscrito	15	Gerardo Velázquez Hernández	88%
8	181175	Jair Caloca Peña	Inscrito	15	Itzel Amayrani Martínez Salazar	89%
9	181179	Jacqueline Cruz Gálvez	Inscrito	15	Gerardo Velázquez Hernández	86%
10	181191	Belem Mendoza Muñoz	Inscrito	15	Itzel Amayrani Martínez Salazar	90%
11	181198	Gustavo Otoniel Fernández Lara	Inscrito	15	Itzel Amayrani Martínez Salazar	90%
12	181200	Erika Patricia Escobar Hernández	Inscrito	15	Itzel Amayrani Martínez Salazar	97%
13	181205	Carlos Alberto Consospó Gómez	Inscrito	15	Enrique Tadeo Santoyo Espinosa	81%
14	181210	Jorge Aníbal Wong Robles	Inscrito	15	Gerardo Velázquez Hernández	86%



CHIAPAS
de Corazón

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CHIAPAS
Carretera Tuxtla Gutiérrez - Portillo Zaragoza KM. 21+500, COL. L23-BT-15,
Suchiapa, Chiapas, México. Tel. (961) 617 1460
"Tecnología para el bien común"



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CHIAPAS



CHIAPAS



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CHIAPAS

Lista de candidatas Mecatrónica

No.	Matrícula	Nombre Completo	Estatus Alumno	Periodo Actual	Tutor	Créditos
1	181017	Emmanuel Salvador Tavares Guerra	Inscrito	15	Alexander Arroyo Núñez	90%
2	181031	Carlos Antonio González Toledo	Inscrito	15	Mario Wenso Morales Coutiño	90%
3	181054	Bruno Yoatzín Velázquez López	Inscrito	15	Vicente Capistrán Gómez	90%
4	181062	Rigoberto Diaz López	Inscrito	15	Mario Wenso Morales Coutiño	77%
5	181063	Jaime Daniel Herrera Mérida	Inscrito	15	Fabio Fernández Ramírez	92%
6	181073	Ramón Isai Mandujano Palacios	Inscrito	15	Mario Wenso Morales Coutiño	88%
7	181278	Luis Antonio Martínez Martínez	Inscrito	15	Fabio Fernández Ramírez	90%
8	181280	Luis José Navarro Salazar	Inscrito	15	Mario Wenso Morales Coutiño	89%

Una vez concluido el cuatrimestre Septiembre – Diciembre 2022 y en caso de cumplir con los requisitos que marca el reglamento escolar vigente para recuperar la calidad de alumno, (artículo 26 del reglamento de estudios); los Directores de Carrera y la Dirección de Servicios Académicos validarán la extensión de 1 o 2 cuatrimestres, dependiendo de los créditos obtenidos a la conclusión del periodo 15 del alumno.

Para recuperar la calidad de alumno y poder realizar el proceso de reinscripción, se deberá cumplir con los siguientes compromisos:

- Presentar la documentación en original debidamente requisitada, firmada y sellada, a la Dirección de Servicios Académicos para su inscripción a más tardar el 06 de enero de 2023.
 - Solicitud de Extensión de Cuatrimestre de Estudios.
 - Formato de Estrategias Académicas para Atención de Rezago.

Cabe mencionar que el alumno es responsable de realizar los trámites correspondientes e involucrarse en el procedimiento en los tiempos especificados, sujetándose a los compromisos adquiridos en las solicitudes, estableciendo para ello comunicación directa con su tutor académico.

En caso de no cumplir con los requisitos antes descritos, la Dirección de Servicios Académicos ratificará la pérdida de la calidad de alumno y notificará de dicha determinación por incumplimiento al alumno.

CHIAPAS
de Corazón

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CHIAPAS
Carretera Tuxtla Gutiérrez - Portillo Zaragoza KM. 21+500, Col. Las Brisas,
Suchiapa, Chiapas, México. Tel. (961) 617 1460
"Tecnología para el bien común"

www.upchiapas.edu.mx

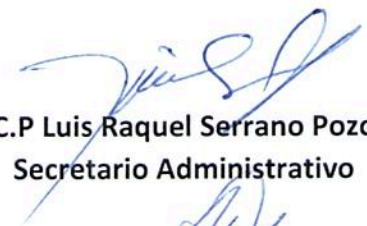
Presidente


Dr. Antonio Magdiel Velázquez Méndez
Rector

Secretario Técnico


Dr. Oscar de Jesús Sarmiento Mandujano
Secretario Académico

Vocales


C.P. Luis Raquel Serrano Pozo
Secretario Administrativo


Lic. Carlos Eugenio Serrano Herrera
Abogado General



Dra. Gabriela Palacios Pola
Directora de Innovación Educativa y
Posgrado


Dra. Yazmin Sanchez Roque
Directora de Ingeniería Agroindustrial


Lic. Amable C. Zúñiga Hernández
Directora de Vinculación Universitaria


Dr. Pascual Ramos García
Director de Planeación Educativa


Mtra. Patricia Abarca Alfaro
Directora de Servicios Académicos


Dra. Yolanda Pérez Luna
Representante del Cuerpo Académico de
Investigación y Desarrollo Agroindustrial.



Mtra. Laura Cecilia Jiménez Albores
Directora de Ingeniería en Tecnología Ambiental

Dr. Josué Chanona Soto
Representante del Programa Académico de Ingeniería en Tecnología Ambiental

Mtro. Francisco Lee Orantes
Director de Ingeniería Mecatrónica

M.C Vicente Capistrán Gómez
Representante de Ingeniería Mecatrónica

Dr. Cesar Gómez Beltrán
Director de Ingeniería en Energía

Dr. Alfredo Olea Rogel
Representante del Programa Académico de Ingeniería en Energía

Mtra. Ana Laura García Martínez
Directora de Ingeniería en Biomédica

Mtro. Jorge Jara Jiménez
Representante del Programa Académico de Ingeniería en Biomédica

Dr. Carlos Alberto Díaz Hernández
Director de Ingeniería en Desarrollo de Software

Mtra. Diana Beatriz Vázquez Cruz
Representante del Programa Académico de Ingeniería en Desarrollo de Software

Dr. Arcadio Giovanni Penagos Macías
Director de Ingeniería en Petrolera

Dr. Nemías Vasques Morales
Representante del Programa Académico

Mtro. Gabriela García Moguel
Directora de Licenciatura en Administración y Gestión Empresarial

Mtro. José Luis Zambrano Tevera
Representante del Programa Académico de Licenciatura en Administración y Gestión Empresarial



Mtro. Erwin Beutelspacher Santiago
Director de Ingeniería en Tecnología en
Manufactura

Mtro. Héctor Ulises Mayorga
Representante del Programa Académico de
Ingeniería en Tecnología en Manufactura



Universidad Politécnica de Chiapas

Consejo de Calidad

5ª Sesión Ordinaria 2022

Acuerdo UPCh/CC/02/5ª Sesión ordinaria/2022

Suchiapa, Chiapas, a 16 de noviembre de 2022



Universidad Politécnica de Chiapas

Asunto

Presentación para aprobación del Consejo de Calidad, el análisis y aprobación de la Sanción del alumno Sebastián Ibrahim Alférez López, actualmente se encuentra cursando el preuniversitario.

Planteamiento:

La Mtra. Patricia Abarca, Directora de Servicios Académicos y la Mtra. Ana Laura García Martínez, Directora del Programa de Ingeniería Biomédica expone el caso del alumno Sebastián Ibrahim Alférez López, inscrito en el Preuniversitario, quien incurrió en faltas en su desempeño como estudiante lo que demerita su condición de alumno por lo que propone aplicar una sanción, la cual consiste en Baja Académica a efectos de evitar que su comportamiento presente a futuro mayores complicaciones.

Acuerdo propuesto:

Los integrantes del Consejo de Calidad, habiendo escuchado la situación que prevalece respecto del alumno inscrito en el Preuniversitario del programa académico de Ingeniería Biomédica, aprueban por unanimidad la sanción propuesta, misma que deberá ser notificada al mismo a través de la Dirección de Servicios Académicos.

SopORTE Documental:	
<ul style="list-style-type: none"> Oficio de responsabilidades para la gestión de procedimientos o acuerdos para la comitiva realizada. 	
Acuerdo:	
Los integrantes del Consejo de Calidad, aprueban por unanimidad el presente acuerdo en los términos propuestos.	
Presidente:	Secretario:
Dr. Antonio Magdiel Velázquez Méndez Rector	Dr. Oscar de Jesús Sarmiento Mandujano Secretario Académico
Vocales	
C.P. Luis Raquel Serrano Pozo Secretario Administrativo	Lic. Atzibelle Concepción Zúñiga Hernández Directora de Vinculación Universitaria
Lic. Carlos Eugenio Herrera Serrano Abogado General	Dr. Pascual Ramos García Director de Planeación Educativa
Dra. Gabriela Palacios Pola Directora de Innovación Educativa y Posgrado	Mtra. Patricia Abarca Martínez Directora de Servicios Académicos
Mtra. Laura Cecilia Jiménez Albores Directora de Ingeniería en Tecnología Ambiental	Dr. Josué Chantón Solo Representante del Cuerpo Académico de Ingeniería en Tecnología Ambiental
Dra. Yazmin Sánchez Roque Directora de Ingeniería en Agroindustrial	Dra. Yolanda Pérez Luna Representante del Cuerpo Académico de Investigación y Desarrollo Agroindustrial.
Mtro. Francisco Lee Orantes Director de Ingeniería Mecatrónica	M.C. Vibeiro Capistrán Gómez Representante de Ingeniería Mecatrónica
Dr. Cesar Gómez Beltrán Director de Ingeniería en Energía	Dr. Alfredo Olea Rogel Representante del Programa Académico de Ingeniería en Energía
Mtra. Ana Laura García Martínez Directora de Ingeniería en Biomédica	Mtro. Jorge Jara Jiménez Representante del Programa Académico de Ingeniería en Biomédica
Dr. Carlos Alberto Díaz Hernández Director de Ingeniería en Desarrollo de Software	Mtra. Diana Beatriz Velázquez Cruz Representante del Programa Académico de Ingeniería en Desarrollo de Software
Dr. Arcadio Giovanni Ferragros Macías Director de Ingeniería en Petrolera	Dr. Nemesias Vasques Morales Representante del Programa Académico de Ingeniería en Petrolera
Mtro. Eryllr Beutelspacher Santiago Director de Ingeniería en Administración y Manufactura	Mtro. Héctor Ulises Mayorga Representante del Programa Académico de Ingeniería en Tecnología en Manufactura
Mtro. Gabriela Cecilia Miquel Directora de Licenciatura en Administración y Gestión Empresarial	Mtro. José Luis Zambrano Tavera Representante del Programa Académico de Licenciatura en Administración y Gestión Empresarial

Quinta Sesión Ordinaria 2022 del Consejo de Calidad de la Universidad Politécnica de Chiapas

16 de noviembre de 2022

Con base en los hechos expuestos por la Dirección de Programa Académico de Ingeniería Biomédica y la Dirección de Servicios Académicos, este Consejo acuerda con base al

- Capítulo III.- De la anulación y cancelación de las inscripciones y reinscripciones, Artículo 17. La inscripción a un programa educativo o reinscripciones posteriores, podrán ser anuladas cuando así lo determine el Consejo de Calidad, mediante resolución emitida con fundamento en lo dispuesto en el presente reglamento o en otras disposiciones reglamentarias de la Universidad Politécnica.
- Título Tercero De la Calidad de Alumno Artículo 9. La calidad de alumno se pierde por las siguientes causas: III. Por resolución definitiva dictada por el órgano colegiado competente mediante la cual se imponga como sanción.

Tiene a bien emitir la siguiente sanción para el alumno de preuniversitario del programa académico Ingeniería Biomédica, Sebastian Ibrahim Alferéz López, matrícula 231231 la suspensión definitiva y perdida de la calidad de alumno deriva de los hechos expuestos, ocasionados por su conducta dentro de la universidad a partir del 16 de noviembre de 2022 y que se manifiestan en la documentación presentada.

Presidente

Dr. Antonio Magdiel Velázquez Méndez
Rector

Secretario Técnico

Dr. Oscar de Jesús Sarmiento Mandujano
Secretario Académico



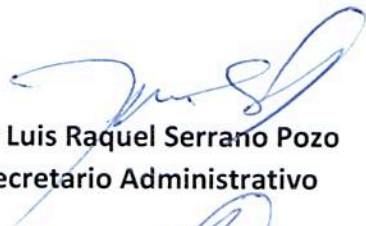
CHIAPAS
de Corazón

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CHIAPAS
Carretera Tuxtla Gutiérrez - Portillo Zaragoza KM. 21+500, Col. Las Brisas,
Suchiapa, Chiapas, México. Tel. (961) 617 1460
"Tecnología para el bien común"

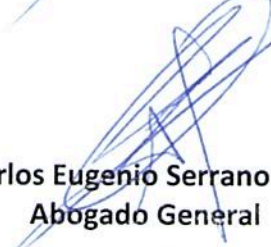
www.upchiapas.edu.mx



Vocales


C.P. Luis Raquel Serrano Pozo
Secretario Administrativo


Lic. Amable C. Zuñiga Hernández
Directora de Vinculación Universitaria



Lic. Carlos Eugenio Serrano Herrera
Abogado General


Dr. Pascual Ramos García
Director de Planeación Educativa



Dra. Gabriela Palacios Pola
Directora de Innovación Educativa y Posgrado


Mtra. Patricia Abarca Alfaro
Directora de Servicios Académicos


Dra. Yazmín Sánchez Roque
Directora de Ingeniería Agroindustrial


Dra. Yolanda Pérez Luna
Representante del Cuerpo Académico de Investigación y Desarrollo Agroindustrial.



Mtra. Laura Cecilia Jiménez Albores
Directora de Ingeniería en Tecnología Ambiental


Dr. Josue Chanona Soto
Representante del Programa Académico de Ingeniería en Tecnología Ambiental


Mtro. Francisco Lee Orantes
Director de Ingeniería Mecatrónica


M.C. Vicente Capistrán Gómez
Representante de Ingeniería Mecatrónica


Dr. Cesar Gómez Beltrán
Director de Ingeniería en Energía


Dr. Alfredo Olea Rogel
Representante del Programa Académico de Ingeniería en Energía





Mtra. Ana Laura García Martínez
Directora de Ingeniería en Biomédica

Mtro. Jorge Jara Jiménez
Representante del Programa Académico de
Ingeniería en Biomédica

Dr. Carlos Alberto Díaz Hernández
Director de Ingeniería en Desarrollo de
Software

Mtra. Diana Beatriz Vázquez Cruz
Representante del Programa Académico de
Ingeniería en Desarrollo de Software

Dr. Arcadio Giovanni Penagos Macías
Director de Ingeniería en Petrolera

Dr. Nemías Vasques Morales
Representante del Programa Académico

Mtro. Gabriela García Moguel
Directora de Licenciatura en
Administración y Gestión Empresarial

Mtro. José Luis Zambrano Tevera
Representante del Programa Académico de
Licenciatura en Administración y Gestión
Empresarial

Mtro. Erwin Beutelspacher Santiago
Director de Ingeniería en Tecnología en
Manufactura

Mtro. Héctor Ulises Mayorga
Representante del Programa Académico de
Ingeniería en Tecnología en Manufactura

